

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 16 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **047**

Fecha Estado: 11/04/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620100118800	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS ENVIGADO S.A	GUILLERMO LEON P. LOPEZ RIOS	Auto resuelve solicitud RESUELVE SOLICITUD.	10/04/2023		
05001400301620180121400	Verbal	LINA ANDREA VELEZ MORALES	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto requiere REQUIERE A PARTE DEMANDANTE.ORDENA OFICIAR.	10/04/2023		
05001400301620200009800	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	WILLIAM CABALLERO QUINTERO	Auto resuelve solicitud ESTARSE A LO RESUELTO.	10/04/2023		
05001400301620230008100	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ROMA S.A.	FABIAN ANDRES BEDOYA GIRALDO	Auto decreta levantar medida cautelar INCORPORA.LEVANTA MEDIDA CAUTELAR.	10/04/2023		
05001400301620230018200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LIGIA MARIA OSORNO OSORNO	Auto resuelve recurso RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN.NO REPONE.APELACIÓN INPROCEDENTE.	10/04/2023		
05001400301620230021400	Ejecutivo Singular	LAS MALLAS LTDA	VIAS Y VIVIENDAS SAS	Auto resuelve recurso RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN.NO REPONE.APELACIÓN IMPROCEDENTE.	10/04/2023		
05001400301620230028200	Ejecutivo Singular	MARCELA PEREZ HERNANDEZ	LINA MARIA PARDO YEPES	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA.	10/04/2023		
05001400301620230033300	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS PARA EL FUTURO -FEMFUTURO-	GILBERTO GALINDO QUIROZ	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 03:00 p.m.	10/04/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620230033300	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS PARA EL FUTURO -FEMFUTURO-	GILBERTO GALINDO QUIROZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/04/2023		
05001400301620230033400	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	JULIAN AIMAD ZAPATA RESTREPO	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 03:00 p.m.	10/04/2023		
05001400301620230033400	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	JULIAN AIMAD ZAPATA RESTREPO	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/04/2023		
05001400301620230033500	Ejecutivo Singular	CORPORACION TORRELAGUNA	MAJKA HALINKA OLMOS HAJDUK	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 03:00 p.m.	10/04/2023		
05001400301620230033500	Ejecutivo Singular	CORPORACION TORRELAGUNA	MAJKA HALINKA OLMOS HAJDUK	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/04/2023		
05001400301620230034400	Monitorio documental	FELIPE CEBALLOS OSORIO	LUIS FELIPE ZAPATA ROJAS	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA.	10/04/2023		
05001400301620230035300	Otros	MOVIAVAL SAS	VALERYA ISMET GOMEZ ESPINEL	Auto pone en conocimiento ADMITE SOLICITUD DE APREHENSIÓN.	10/04/2023		
05001400301620230036200	Otros	FINESA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	DANIELA GUTIERREZ BETANCUR	Auto pone en conocimiento SE ABSTIENE DE TRAMITAR SOLICITUD DE GARANTÍA MOBILIARIA.	10/04/2023		
05001400301620230039000	Verbal	MARIA ELPIDIA FLOREZ HIGUITA	JUAN EUGENIO RAMIREZ RAMIREZ	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA.	10/04/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/04/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA JANETH MUÑOZ CASTRILLON
SECRETARIO (A)